



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1553 y 2026-D-13
OD 2281

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su más enérgico repudio y su profunda preocupación por el brutal ataque que recibieron los ciudadanos Pedro Robledo y Agustín Sargiotto, el día 24 de marzo de 2013, en la localidad de San Isidro, por su orientación sexual.

Dios guarde a la señora Presidenta.